

⑩ ES	⑪	NUMERO	283129	⑩ Y
	⑫	FECHA DE PRESENTACION	-3 DIC. 1984	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1- MAR. 1986

③① PRIORIDADES:		
③① NUMERO	③② FECHA	③③ PAIS
④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD		⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
		A47C 27/045
⑥④ TITULO DE LA INVENCIÓN		
CARCASA PERFECCIONADA PARA COLCHONES DE MUELLES		
⑦① SOLICITANTE (S)		
FABRICAS LUCIA-ANTONIO BETERE, S.A. FLABESA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
28045 MADRID, Rafael de Riego, 25		
⑦② INVENTOR (ES)		
⑦③ TITULAR (ES)		
La misma sociedad solicitante.		
⑦④ REPRESENTANTE		
D. JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ		

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Modelo de Utilidad concierne, como su enunciado indica, a una carcasa perfeccionada para colchones de muelles, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En dicha hoja de dibujos, que representa una vista en planta superior de la carcasa cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Muelles cónicos, bicónicos, continuos, o de índole similar, adaptados en sentido longitudinal, transversal y equidistante, en la superficie guarnecida por el marco general.

Estos muelles forman una serie de filas paralelas y continuas, siendo entre sí tangenciales por sus cabezas y formando una superficie coplanaria en sus testas.

2.- Marco o marcos de contención de los muelles referidos, dispuestos uniformemente y ofreciendo la superficie antes citada.

3.- Muelles ondulados, espirales o de índole similar, dispuestos en sentido longitudinal al eje de figura del marco -2- y en sentido equidistante.

Estos muelles quedan fijados por sus extremos al marco -2- y enlazan

coaxialmente dos muelles por los medios adecuados, esto es, grapas, pinzas, o similares.

Es de hacer constar expresamente que estos muelles van todos colocados en sentido longitudinal y en modo alguno transversal, radicando en esta característica la esencialidad de la invención.

Con esta disposición se consigue además de una perfecta unión de muelles de suspensión y enlace, una superficie coplanaria con reparto uniforme de cargas y con total recuperación a su posición de origen una vez que cesa la presión gravitatoria sobre la carcasa, por peso del usuario, actuando en todos los puntos esta carcasa con la misma resistencia.

Esta carcasa podrá ser fabricada en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las siguientes

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Carcasa perfeccionada para colchones de muelles, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una pluralidad de muelles adecuados, de cabezas coplanarias, fijados entre sí y con respecto a los marcos de la armadura del colchón, estando prevista la colocación de unos muelles continuos y paralelos unidos al marco y respectivamente a los muelles básicos en disposición coplanaria, presentando el conjunto una superficie deformable eventualmente a la gravitación, con total reparto de cargas y que se posiciona espontaneamente a la posición estática una vez cesada la presión determinada por el peso del usuario.

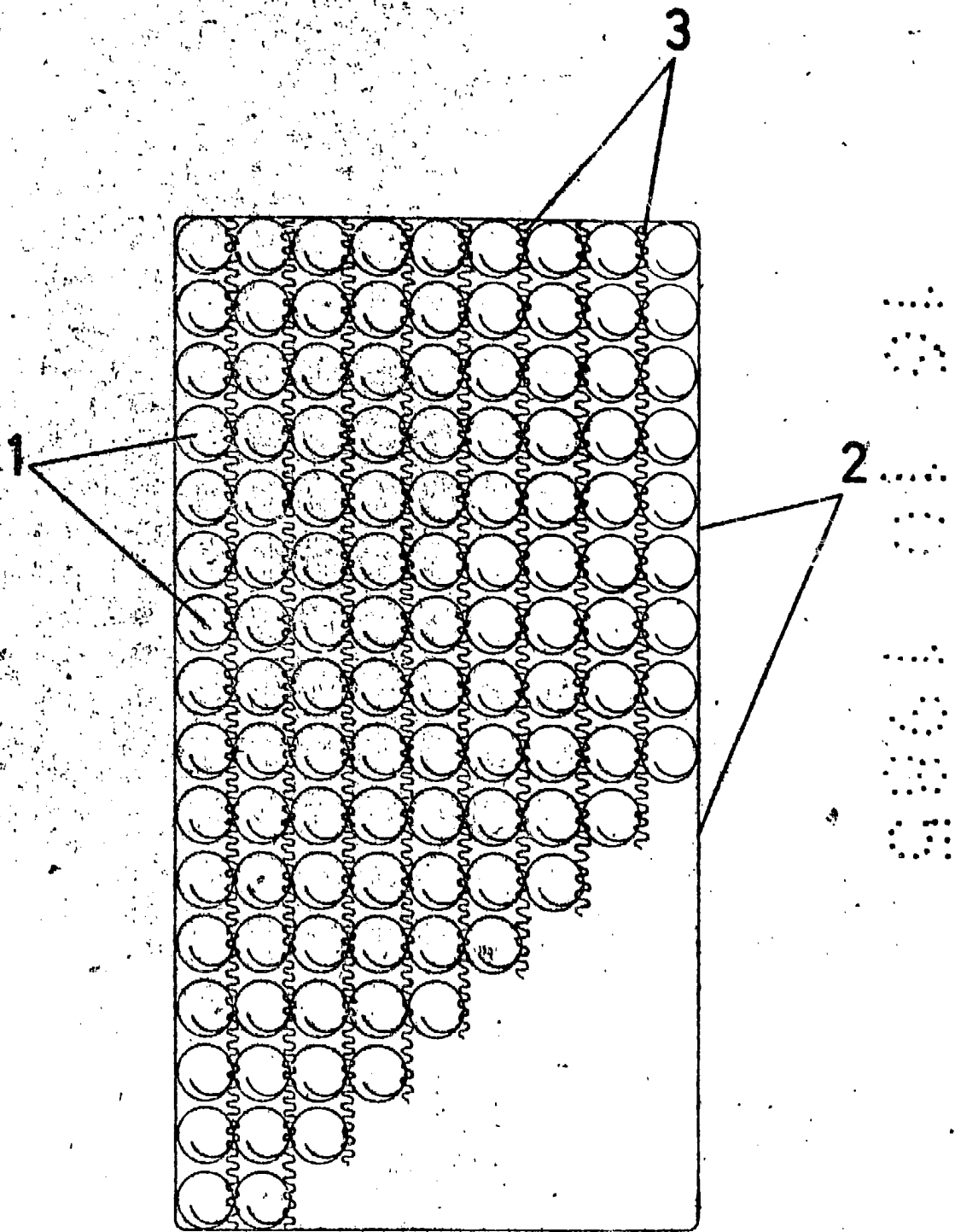
10 2ª.- CARCASA PERFECCIONADA PARA COLCHONES DE MUELLES.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

15 Madrid, 3 de Diciembre de 1.984

JOSE LAHIDALGA,





Madrid,

JOSE LANIDALGA

ESCALA VARIABLE